

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,382

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Debemos protestar

Casi toda la prensa de España, sin distinción de matices políticos, dejando á un lado las exclusivismos parciales y los intereses de conveniencia que tanto abundan, por desgracia, en nuestro país, al ocuparse del nuevo descuento que el gobierno trata de imponer á los ya reducidos sueldos de los maestros de primera enseñanza, por virtud de los últimos presupuestos generales del Estado, no ha muchos días leídos en Cortes, al ocuparse, digo, de este asunto no ha podido por menos que censurar los propósitos de aquel y mostrarse unánime en la manera de apreciarlos.

Ciertamente que para nadie es un misterio la situación poco bonancible y bastante quebrantada del erario público y la necesidad imperiosa en que se encuentran todas las clases sociales de contribuir unas más otras menos, con arreglo á sus fuerzas, á levantar cuanto sea posible nuestro crédito nacional y á mejorar la situación económica del país como medios únicos de conjurar las desesperadas crisis obreras.

Más hay que tener en cuenta cosa rara que, cuando los gobiernos tratan de salvar nuestra hacienda por ellos mismos llevada á la ruina, cuando quieren sofocar las tremendas crisis económicas que tanto preocupan y no sin fundamento, á la nación entera, solo echan mano para conseguirlo de la clase más humilde, de la que cuenta con menos recursos materiales, de la que, después que cumple con asiduidad sus obligaciones, se encuentra ultrajada y maltrecha en casi todos los pueblos de España por *alcaldes de monterilla*, de la pobre clase del Magisterio...

Pero esto no importa. En cambio tenemos varios departamentos ministeriales, direcciones, delegaciones de hacienda, gobiernos civiles, diputaciones, ayuntamientos, etc. etc., bien repletos de empleados con sueldos escandalosos. ¡Y cuantos habrá que no tengan otra obligación más que firmar la nómina á últimos de mes para luego enseguida, sin escrúpulos de conciencia y con una pasmosa tranquilidad de espíritu, cobrarla por anticipo! Ni de esta manera, ni con el nuevo descuento que el gobierno quiere exigir á los maestros de instrucción pública, se salva nuestra hacienda ni se sofocarán seguramente la crisis jornaleras.

Procuran, por el contrario, los gobiernos, en primer lugar, de moralizar la administración corrigiendo los excesos y abusos enumerados y otros muchos de mayor importancia, y esto, unido á que sea una verdad el descubrimiento de la riqueza oculta, proporcionarán sin duda alguna los medios necesarios para regenerar nuestra hacienda pública, sin tener que recurrir como pretendían á los descuentos enormes de los funcionarios del Estado.

Pues bien: ante el proyecto tan perjudicial del gobierno de querer imponer á los profesores de primera enseñanza un nuevo descuento en sus sueldos, debemos de oponer nuestra legítima protesta.

La defensa de los intereses generales de una clase, que se hallan amenazados, debe sobreponerse á la defensa de los intereses de partido.

Hé aquí por qué debemos de excitar, mover, estimular por todos los medios posibles á los Maestros de España para que todos juntos, con nuestras grandes ó pequeñas energías, pero siempre unidos y compactos y mas que nunca en la ocasión presente, protestemos sin consideraciones de ningún género y sin ceder á la presión del caciquismo local, de los planes poco venturosos de gobiernos imprevisores que pretenden á todo trance lexionar una vez mas nuestros justos intereses, harto lexionados ya, queriéndonos imponer una nueva rebaja de un once por ciento de descuento en nuestros reducidos sueldos.

Protestemos pacíficamente, pero en masa, de medida tan perjudicial á los derechos legítimos y nunca exorbitantes de la pobre clase del Magisterio, y tengamos la esperanza de que, obrando de este modo, sin traspasar los límites de la prudencia, los gobiernos, despertando del profundo letargo en que cayeran adormecidos halagados, mas bien que por la justicia y la

equidad, por egoismos inconcebibles y desastrosos, atiendan aunque tarde nuestras justas aspiraciones.

Conseguido esto, bien podemos decir que habremos cumplido con un sagrado deber de conciencia, de derecho y rectitud.

Vicente Tornero Jurado.

Pozoblanco 29 de Mayo de 1893.

DESDE PARÍS

23 Mayo del 93.

Los párrafos que dediqué en mi anterior carta á la Exposición de pintura y escultura, abierta en uno de los palacios del campo de Marte, eran expresión condensadísima de rápidas impresiones experimentadas durante breve visita, hecha al salón el día del barnizado.

Tuve que poner en juego no pocas influencias para entrar allí con un centenar de privilegiados, cuarenta y ocho horas antes de la inauguración oficial, y el deseo de enviar á ese periódico algunas noticias respecto del conjunto, me obligó á prescindir de pormenores que hoy daré— aunque también muy sencillamente—de las más notables obras presentadas por los artistas de mi país, limitándome á consignar los nombres de los autores y títulos de los cuadros, puesto que ya he dicho que el campo de la crítica es terreno vedado para mí.

Sorolla expone *El beso*, obra de un maestro de grandísimos alicios según autorizadas opiniones; Hidalgo, *Psiquis*; Michelena, *Vacas normandas*; Aranda, *La partida de naipes*; Miralles, *El regreso*; Gilbert, *La bendición nupcial*, y Hernández, *Al amor de la lumbre*.

Hay otros muchos lienzos firmados por nuestros compatriotas, pero realmente los que he citado son los que más llaman la atención por el dibujo y por el colorido.

El número de pintores va aumentando aquí de un modo que dá miedo. Sí; dá miedo, porque si las cosas siguen por el camino que van, llegará muy pronto el día en que no habrá en París locales *ad hoc* suficientes en capacidad y demás condiciones indispensables para contener las obras pictóricas de los que aspiran al provecho del presente y á los honores de la posteridad.

Tenemos Exposiciones grandes en el Campo de Marte y en los Campos Eliseos; y Exposiciones pequeñas en los establecimientos dedicados á la venta de cuadros y molduras, en los clubs, en los casinos y hasta en algunas casas particulares.

Por si esto fuera poco se anuncia para el 10 de Junio la apertura de otra destinada exclusivamente á retratos de escritores y periodistas de este siglo. Y se anuncia otra más que se celebrará á fines del mes próximo en Rouen, y que ha sido organizada por numeroso grupo de pintores partidarios de la descentralización de la vida artística y enemigos por tanto de que París conserve el monopolio de las Exposiciones de Bellas Artes.

Nos amenaza una nueva irrupción de bárbaros... Porque—créanlo ustedes—hay muchos, muchísimos seres del sexo masculino, y aun del femenino, que se dedican á hacer barbaridades valiéndose para ello de la paleta y del pincel.

Para que no sea brusca la transición, pasaré de la pintura á la poesía y hablaré á ustedes de Maurice Maeterlinck, un poeta belga que hace pocos días llegó á esta capital arrastrado (hablo metafóricamente) por sus admiradores, para dirigir una representación única de su obra *Peleo y Melisandra*, calificada por los que la habían leído de maravillosa y considerada por ellos como base y principio de una novísima literatura teatral.

No puede negarse que *Peleo y Melisandra* pertenece á un género completamente nuevo.

Se alza el telón y cree uno estar viendo un camposanto alumbrado por un débil rayo de luna. Y con esta luz llega la representación á su término.

Es decir que se suprimen las candelillas por ser artículo de lujo. Fijense bien en este detalle los empresarios españoles que deseen imitar al señor Gamazo en lo que se refiere á las economías.

El argumento de la obra es más sombrero, más tético que el escenario alumbrado por un solo rayo de luz mortecina. *Peleo* ama á *Melisandra* y *Melisandra* ama á *Peleo*; y ese amor se desarrolla en un país inmediato al Polo Sur, en época de epidemia, durante la larguísima noche que reina en aquellos parajes. El idilio amoroso se vé interrumpido á cada instante por cosas horribles. Oyense los rugidos del mar alborotado y se ven pasar los cadáveres de las víctimas de la epidemia, arrastrados por las olas. El idilio—¡vaya un idilio!—acaba en un charco de sangre y cae el telón... y los espectadores caen también al suelo horrorizados, con los ojos fuera de las órbitas y los pelos de punta.

Pues bien: el autor de este cúmulo de cosas terroríficas, es un hombrachón pleotérico de salud, coloradote, risueño, sencillito en sus ademanes, en sus gustos y en sus costumbres. Yo no se si se obstinará en continuar por el camino emprendido con su primera producción escénica. Si así sucede, lo sentiré por él. Por que no impunemente se conciben y se fraguan horrores de ese calibre, y creo que la naturaleza de Maurice Maeterlinck, por fuerte que sea no podrá resistir tres *partos de ingenio* semejantes á *Peleo y Melisandra*.

Terminaré esta carta sin salirme del campo del arte y de la literatura.

Achille Leroy, el conocido escritor socialista se presenta candidato á una plaza de académico, y desde hace quince días se dedica, como es costumbre en tales casos, á buscar á los inmortales para pedirles su voto.

Pero no logra encontrar á la mayoría de esos señores. Unos se han ausentado de París; otros *no están en casa* á ninguna hora. Se comprende esto sabiendo que Achille Leroy es tan pobre que sus mejores amigos han tenido que costearle por suscripción un traje de sociedad para que haga esas reglamentarias y ridículas visitas.

A parte del defecto de ser pobre, Leroy tiene el de decir lo que siente y piensa, con la energía y la brusquedad con que lo siente.

La hipocresía de la forma es para él lo más insportable de este mando.

De todo lo cual se deduce que no se sentará en un sillón de la Academia. Y ganará mucho quedándose fuera, puesto que no necesitará usar continuamente el traje que le han regalado sus amigos, y así podrá reservarlo para las grandes solemnidades de su vida.

Antonio de la Vega.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

El Jueves 1.º de Junio próximo deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone á la veneración pública el sagrado misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé.

La cultura de este vecindario me escusa recomendarle la circunspección que requiere ese religioso acto, prometiéndome de sus sentimientos cristianos que contribuirá á su mayor solemnidad, cerrando las tiendas y talleres y exornando con colgaduras las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer é iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías en la tarde expresada, á fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que exige aquella religiosa festividad.

Córdoba 29 de Mayo de 1893.—Julian Jimenez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Durante el tiempo que estuvo ayer reunida la subcomisión que entiende en el

presupuesto de Gracia y Justicia, adelantó bastante su trabajo, acordando introducir algunas variaciones de escasa importancia y que no afectan al fondo del proyecto presentado por el ministro.

No se llegó á ultimar el dictamen por que á la reunión no asistieron los representantes del partido conservador.

Dijose el domingo en varios círculos, ignoramos con qué fundamento, que el lunes probablemente celebrarían una nueva conferencia los señores Sagasta y Cánovas, para tratar de llegar á un acuerdo sobre las autorizaciones contenidas en el proyecto de presupuestos.

La noticia era acogida con desconfianza por unos y con marcado disgusto por muchos ministeriales, los cuales opinan, y en nuestro sentir no van descaminados, que las conferencias de esta índole, cuando se repiten, favorecen á los partidos de oposición y debilitan al gobierno.

Por ejercer coacción y dirigir amenazas á los panaderos que trabajaban en la tahona del número 28 de la calle de Embajadores, fueron detenidos el domingo por la mañana tres operarios declarados en huelga, los cuales han sido puestos á disposición del juez de guardia.

Parece que entre la clase de obreros panaderos de los que trabajan en la elaboración del pan francés, hay estos días alguna agitación. Han dirigido á los tahoneros una especie de ultimatum señalando las mejoras que exigen en cuanto á comidas, camas, condiciones de trabajo y otros extremos.

Amenazan con una huelga si no son satisfechas sus aspiraciones.

Chicago 28.—(Cable Londres Bilbao).—El incidente surgido en la Exposición con motivo de la elección del Jurado, y que motivó la protesta de 17 naciones que concurren á dicho certamen, ha tomado un giro inesperado.

Reunidos los comisarios extranjeros firmantes de la protesta, han acordado elegir entre ellos nuevos jurados independientes de la sección americana, cuyos jurados serán encargados de conceder y distribuir las recompensas que crean merecidas.

El domingo fueron muy leídas las siguientes palabras de *El Tiempo*, que fijan la actitud de sus amigos en la cuestión de Hacienda:

«Los que conocemos las cualidades que adornan al señor Fernandez Villaverde, estamos seguros de que ha de ser un intérprete tan elocuente como acertado de lo que pensamos, y que al pronunciar su discurso no habrá de defraudar las esperanzas que en su palabra, siempre viril, clara, concisa y apropiada, se han fundado.»

»Su oposición será, seguramente, todo lo enérgica que sea preciso; pero también será todo lo gubernamental que debe ser tratándose de un partido monárquico; los cargos se harán y se concretarán, pero al lado de la crítica de los actos ajenos se expondrán ideas propias para acudir al remedio de los males que se señalen; no se hará, en fin, seguramente, una oposición de palabras ni de esfuerzos de ingenio, sino una oposición formal, reposada, franca y razonable.»

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión que se había producido entre un distinguido general y el director de nuestro colega *El País*.

Lo celebramos sinceramente.

Después de repartirse el legado general de los marqueses de Monroy á los pobres de Cáceres, dícese que el marqués de Cerralbo ha manifestado que existen 90.000 duros del difunto en el Banco de Londres.

Con tal motivo, los pobres de aquella capital están alborotados y piden que se haga un nuevo reparto con la cantidad mencionada. Muchas mujeres han acudido en manifestación con dicho objeto á la casa Ayuntamiento.

Las sociedades obreras de pan francés y candeal han dirigido á todos los dueños de tahonas de Madrid una circular en que piden se mejore á los operarios la alimentación y se les facilite dormitorios y camas en mejores condiciones que los que

hoy disfrutan. En la referida circular hacen también algunas observaciones sobre la regularización del personal y del trabajo.

Ayer mañana fueron detenidos tres operarios de una tahona de la calle de Embajadores por ejercer coacción con sus compañeros para que no trabajasen.

Los detenidos dicen que el dueño de la tahona les daba poco alimento y les hacia trabajar mucho, y que, porque le reclamaron más comida, los despidió.

El cónsul de España en Cete telegrafió ayer mañana participando que en Saint Pau, cantón de Montagnac, cerca de Besieres, ocurrieron en los últimos días 25 y 26 del actual, cuatro casos de cólera, tres de ellos mortales.

Por la tarde y por la noche recibió el gobierno despachos de otros cónsules y también del de Cete, comunicando la existencia de casos aislados de carácter coleriforme en Cete, Lorient, Besieres y otras poblaciones pertenecientes á dichas comarcas.

En vista de tales noticias, anunciase como seguro que el gobierno adoptará, quizá hoy mismo, más severas medidas en la frontera, sobre todo en la parte de Port-Bou.

París 28.—El periódico *La República Francesa* consagra hoy un artículo á la situación política y económica de España.

Teme que surjan complicaciones y acusa de ceguera y falta de patriotismo á los políticos españoles que no contribuyen á mejorar la situación de la Hacienda por medio de un presupuesto con verdaderas y saludables economías.

Termina haciendo votos para que se unan los partidos españoles á fin de evitar desastres en el orden económico.

Londres 28 (8'45 noche).—La autorizada revista semanal financiera *Economist* publica un artículo examinando los proyectos del señor Gamazo.

Se muestra bastante escéptico en cuanto al éxito de los proyectos, y expresa el temor de que á la postre se recurra, como de costumbre, al vicioso sistema de los créditos supletorios.

Pero declara que los proyectos son dignos de llamar la atención de todos los hombres entendidos, y que desde luego producen una impresión excelente.

«Son—dice—el despertar de la opinión pública en España, y hacen augurar muy halagüeñosamente para el porvenir.»

Alicante 28 (6 10 tarde.) El sumario de la causa que se instruye con motivo del asesinato del Sr. Falcó continúa estacionario.

El cadáver ha sido exhumado, con objeto de recoger las piezas de convicción. Los autores del crimen siguen envueltos en el misterio.

Las personas presas se obstinan en negar toda participación en el crimen.

El vecindario de Novelda desea vivamente que los asesinos no queden impunes.

En la sección sétima del Congreso se reunieron el domingo en la tarde los diputados y senadores vascongados.

En esta junta el Sr. Echevarría leyó una carta de los presidentes de las Diputaciones forales, en la que participan sus acuerdos sobre el artículo 17 de los presupuestos.

Después de breve discusión acordaron telegrafiar su adhesión á dichos acuerdos y visitar á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda para practicar las gestiones convenientes.

No habiendo encontrado la comisión al Sr. Sagasta en la Presidencia, la conferencia se celebraría el lunes.

La minoría de unión republicana no se reunirá hasta el miércoles ó jueves lo mas pronto, cuando ya se hayan recibido las contestaciones telegráficas á la consulta hecha en la carta que el Sr. Pi y Margall ha dirigido á los diputados ausentes.

No parece probable que en dicha reunión se acuerde la vuelta al Parlamento.

A lo sumo podría convenirse en autorizar la concurrencia de algún individuo y para asunto determinado.

Pamplona 28 (1 tarde).

A las once de la mañana se ha celebrado hoy una manifestación organizada por las Sociedades y Casinos, para protestar contra el artículo 17 de la ley de presupuestos.

La manifestación, al frente de la que iba la comisión organizadora, salió de la plaza del Castillo y se dirigió al palacio Provincial.

El Presidente del Nuevo Casino llevaba un estandarte con el siguiente lema:

«Fueros. Ley de 1841.»

El Presidente de la Diputación provincial, señor Eseverri, dirigió á los manifestantes un fogoso discurso, que fué muy aplaudido.

Los manifestantes vitorearon á Navarra y á los fueros.

Desde la Diputación provincial encaminóse la manifestación al gobierno de la provincia y entregó al gobernador una exposición dirigida al gobierno.

El gobernador se asomó al balcón y desde allí habló á la concurrencia prometiendo apoyar ante el gobierno los deseos de Navarra.

Enseguida fueron los manifestantes al ayuntamiento, donde el alcalde pronunció también un discurso que fué muy aplaudido.

El orfeón pamplonés cantó el zortzico *Guernivaco Arbóli*.

La manifestación, compuesta de unas cuatro mil personas, se dispersó pacíficamente á las doce y media.

La población está tranquila. Aunque el sensato pueblo de Pamplona no alterará el orden público, las autoridades han tomado precauciones. Las tropas están acuarteladas.

El domingo próximo se reproducirá la manifestación con asistencia de comisiones de los pueblos de la provincia.

De Tudela telegrafían que allí también se verificó el sábado por la tarde una manifestación con igual motivo que la de Pamplona.

Pidióse en ella el restablecimiento de los antiguos fueros.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29.

De la información abierta por las autoridades de Berlín á consecuencia del incendio y explosión de una fábrica de materias explosivas que destruyó mas de 200 casas, ha resultado que esta catástrofe es debida á la casualidad.

Parece definitivamente acordado que el próximo consistorio se celebre el día 15 de Junio.

Oficialmente se ha dado conocimiento de haber ocurrido ocurrido anteayer una defunción colérica en Hamburgo.

En Persia ha mejorado notablemente el estado sanitario.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno alemán, se cree imposible evitar que la mayoría del nuevo Parlamento sea favorable á la aprobación del proyecto militar.

Siguen en el mismo estado las huelgas de los mineros y canteros de Francia.

Congreso.—La sesión ábrese á las tres de la tarde.

Los señores Requejo é Ibarra presentan proposiciones sobre construcción de carreteras, que son tomadas en consideración.

El señor Castellanos pregunta al presidente de la Cámara si tardaría aun en imprimirse el proyecto de ley de Tesorerías. Suplica que se active.

El señor marqués de la Vega de Armijo ofrece gestionarlo cerca de la comisión respectiva.

El señor Sanz pregunta si el gobierno está dispuesto á tener en cuenta las manifestaciones de los navarros en contra del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos, y pide que se preste á este asunto la mayor atención para evitar dias de luto á Navarra.

El señor Badillo hace suyas las anteriores manifestaciones, y añade que los navarros halláanse decididos á mantener el artículo 16 de la ley de 1841.

Idénticas declaraciones hace el señor Los Arcos, el cual presenta una exposición sobre el particular de numerosos círculos y centros de Navarra.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que deben ponerse de acuerdo todos los representantes de aquella provincia para ayudar al Gobierno á resolver esta cuestión, armonizando los intereses del Estado con los de la región Navarra.

Los señores Sanz y Los Arcos rectifican.

El señor Burgos presenta documentos electorales relativos á la elección de Valverde del Camino.

Contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Sanchiz censura las medidas sanitarias respecto á la cuestión del cólera en Francia.

Los señores Isasa, Bugallal y otros hacen preguntas sin importancia.

El señor Linares Rivas combate duramente al ministro de Hacienda, que ha sido conservador en 1886 del Centro parlamentario.

Senado.—La sesión del día 29 se abrió á las tres.

El señor Maura, de uniforme, dá lectura al proyecto de ley hipotecaria para Ultramar.

A continuación dirigieron varias preguntas y ruegos los señores Duque de Tetuán, Sanchez Bregua, Martinez Pacheco y Canga Arguelles.

Este último excitó el celo del señor ministro de Marina para que se cierre el hospital naval del Ferrol, que además de ser insalubre amenaza ruina.

Contestó largamente el señor Pasquin prometiendo estudiar el asunto.

Terció en la discusión para alusiones el señor Beranger.

Antes de entrar en la orden del día, juraron el cargo de Senadores Marcoartu y Teijeiro.

Leído el dictámen y voto particular relativos al suplicatorio para procesar al señor Bosch, hizo uso de la palabra en apoyo del voto el señor Marqués de Arlanza.

El discurso de este señor tendió á demostrar la inculpabilidad delex-alcaldede Madrid.

Su principal argumento fué que el señor Bosch hizo su deber al cumplimentar los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid.

Nos retiramos de la tribuna cuando el señor marqués de Arlanza terminaba su discurso, sacando la impresión de que si nó se accede al voto particular, la votación será reñidísima, por haber muchos elementos de la mayoría favorables al señor Bosch.

Los diputados vascongados han visitado á los señores Sagasta y Gamazo, los cuales han ofrecido estudiar el asunto y resolverlo de la mejor manera posible.

Esta tarde ha presentado sus credenciales á S. M. la Reina Regente el Nuncio de Su Santidad Mr. Crettons.

El hijo del señor Sagasta ha presentado un anteproyecto á las reformas de Gracia y Justicia.

Hasta el miércoles no se reunirá la comisión de actas.

Esta tarde se han reunido las subcomisiones de presupuestos de Guerra y de Estado.

La primera no ha dictaminado y la segunda acordó admitir el informe del señor Mollada.

Continuación de la sesión del Congreso:

A la hora en que nos retiramos de la tribuna está en el uso de la palabra el señor Almagro. La expectación es grande. Dice que continúa siendo el partido posibilista lo mismo que era el célebre 3 de Enero. Que está á la derecha del partido liberal para apoyarle y no para pedir el poder; añade que no hace declaraciones concretas y como las piden sus enemigos porque no considera necesario hacerlas: que la línea de conducta del partido se halla trazada por su ilustre jefe señor Castelar y que no puede dar lugar á dudas.

Gacetillas.

Retreta militar.—Esta noche á las ocho saldrán del cuartel de Alfonso XII las fuerzas del regimiento caballería de Villarrobledo y las del batallón cazadores de Cataluña, precedidas de sus respectivas bandas de clarines, charanga y cornetas, que, formando en dos filas con una sección de guardias municipales á pié, otra á caballo y la banda de música del Excmo. Ayuntamiento, recorrerán el itinerario siguiente: Campo del Marrubial, Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, Paraiso, Gondomar, Gran Capitán, Cristóbal Colón, al real de la feria, en donde tendrá lugar el desfile. El coronel primer jefe del regimiento caballería de Villarrobledo, de acuerdo con la comisión municipal de feria, designará á dichas fuerzas el orden de marcha. El regimiento referido, así como el batallón cazadores de Cataluña y la banda de música de la ciudad, llevarán sus respectivas farolas.

Para las fuerzas del arma de caballería se han adquirido nuevos faroles que sustituyen con ventaja á las bombas que han usado en las retretas verificadas en los años últimos.

La procesión del Corpus.—Por la Alcaldía se nos remite el siguiente edicto. «En la tarde del jueves 1.º de Junio próximo deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo *Corpus Christi*, y á fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á este acto religioso tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente. Primero. Batidores á caballo. Segundo. Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro-Hospicio. Tercero. El convite hecho por el excelentísimo Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas. Cuarto. El Jefe del ejército á á quién el excelentísimo señor Gobernador Militar se sirva ofrecer el pendón y los demás señores jefes y oficiales á quienes invite para este acto. Quinto. El clero parroquial precedido de las cruces respectivas. Sexto. El Tribunal Eclesiástico. Séptimo. El Seminario Conciliar de San Pelagio. Octavo. El excelentísimo Cabildo Eclesiástico. Noveno. La Custodia. Décimo. El Prelado de Pontifical. Undécimo. La excelentísima Diputación Provincial. Duodécimo. El excelentísimo Ayuntamiento seguido de las bandas militar y municipal de música y de las fuerzas que constituyan la escolta. La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles de Mesón del Sol, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Ayuntamiento, plaza del Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Santa Iglesia Catedral. Córdoba 24 de Mayo de 1893.—*Julián Jiménes*»

El vigía.—Ya la gran feria de Córdoba—morirá de hoy á mañana.—Que Dios la acija en su seno,—y le perdone sus faltas.

En la brecha.—En la sesión del Congreso del sábado último se presentó por nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Barroso, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción, la exposición elevada por la Cámara de Comercio de Córdoba á aquel alto cuerpo en demanda de que no se suprima la Escuela de Veterinaria de esta capital. Merece gratitud la defensa que con tal motivo hizo el señor Barroso de asunto que mucho interesa á Córdoba, así como á las regiones de Andalucía y Extremadura.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central 661 pesetas y 75 céntimos.—Puente 202'34.—Pretorio 1241'63.—San Sebastián 76'70.—Victoria 519'16.—Matadero 982'85.—De las 3.684 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.762'96.—A la provincia y municipio 1.762'97.—Adicionadas 158'50.

Reunión.—Anteayer la celebraron las señoras que forman la Junta directiva de las tres escuelas dominicales de esta capital, para ocuparse de los próximos exámenes de las jóvenes alumnas y de la consiguiente adjudicación de premios el mes próximo.

Restos del crimen.—En uno de los cuadros de los jardines de la Agricultura encontró ayer uno de los jardineros los restos del robo de dos carteras, envueltos enidadosamente en papel, de cuyo hecho hemos dado cuenta á nuestros lectores. En uno de los paquetes aparece la cédula de vecindad de nuestro estimado amigo don Antonio Terroba y Naval, con algunos retratos de niños y varias tarjetas. En el otro se encierra la cédula de vecindad de don José Hernandez Silva, médico, acompañada también de diferentes tarjetas y otros documentos. De la primera cartera ya dijimos la cantidad en billetes que había desaparecido, y en cuanto á la segunda, suponemos que también se tratará de otro robo, quizá con menos resultado para los ladrones, toda vez que de su desaparición nada se ha dicho. La del súbdito francés se la ha tragado la tierra. El jardinero mayor señor Corrales llevó ayer aquellos efectos á disposición del señor Alcalde.

Duro con ellos.—Los cañis ó bohemos procuran hacer en esta época su Agosto con la celebración de ferias, apoderándose de cuanto ganado encuentran á mano, para transformarlo y salir de él en los mercados, buscando negocios á cualquier precio, puesto que ellos lo adquieren económicamente. La vigilancia que sobre

estas gentes ejerce la guardia civil hace se les malogren sus deseos en muchas ocasiones, como habrán visto los habituales lectores del DIARIO; pero podría hacerse mucho más en el particular si todos ayudaran no comprando ganado al que no acompañara la correspondiente guía, y formando una especie de cruzada contra estos traficantes de mala fé, con perjuicio de los agricultores, que suelen conceputar como una de las plagas más funestas el paso de estas kábilas por sus términos. También debe ejercerse suma vigilancia sobre los intermediarios que suelen verse en las capitales triunfando y gastando, sin que se les conozca ocupación alguna, ni posean bienes con que librar la subsistencia.

Disposición oportuna.—Para que no se molesten en solicitar cera ciertas clases que hasta ahora han formado parte de las procesiones, descomponiendo el orden regular que siempre debe presidir estos actos, debemos manifestar que el señor Alcalde ha dispuesto que para la procesión de mañana solo se distribuyan cirios á las corporaciones invitadas y á las personas que por su porte sean dignas de figurar en dicho solemne acto. Aplaudimos esta oportuna disposición que está de perfecto acuerdo con lo que sobre el particular tenemos dicho.

Más humanidad.—La compañía de los ferrocarriles del Norte, á la que hay que hacerle ver las deficiencias que se advierten en el servicio para que á la corta ó la larga las remedie, no ha tenido en cuenta que las ventanillas de los carruajes están desprovistas de cortinillas, y que por consecuencia de esto, los viajeros que van junto á las portezuelas donde dá el sol se achicharran. Trasladamos á la empresa esta queja producida por viajeros recientemente llegados á Córdoba, que han tenido ocasión de sufrir en el viaje las consecuencias de la falta indicada.

Más vale así.—No existe la disminución de personal en las delegaciones de Hacienda, que algunos han supuesto, pudiéndose esto comprobar con las cifras que figuran en el proyecto de presupuestos; el ministro dice que en lugar de disminuir, acaso aumente el personal de aquellas dependencias, porque entiende que ellas son las encargadas de influir más directamente en el aumento de los ingresos.

Oficio de ángeles.—Hoy, á las diez y media de la mañana, tendrá efecto en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad el oficio y Misa de ángeles por la preciosa niña Josefa Maria de la Vega y Rua, hija de nuestro querido amigo el señor don Antonio de la Vega y de Bascarán, del comercio de esta plaza, y sobrina del digno Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, señor don Victor J. de la Vega, que también nos honra con su antigua y sincera amistad. Deploramos la desgracia que aflige á los padres de aquel ángel, que ha volado á su patria, en donde ya goza de la eterna bienaventuranza.

Subasta.—El día 4 de Junio se subastarán los derechos de consumo de Villanueva del Rey.

Efemérides.—Hoy.—1410.—Muerre el rey de Aragón don Ramón el humano.—1455.—Cae prisionero en San Abbans Enrique VI de Inglaterra.—Tratado en el Haya entre Francia, Inglaterra y Holanda para mantener el equilibrio en el Norte.—1808.—Formación del Batallón literario de Santiago.

Detenido.—Anteayer lo fué en el café cantante situado en la calle Gran Capitán un individuo natural de Sevilla, que sacó un revolver y amenazó con él á varias personas, produciéndose con tal motivo gran confusión en el local. Este mismo individuo había hecho lo propio la noche anterior, y en la última á que nos referimos dijo á los agentes del cuerpo de vigilancia que lo detuvieron que conseguía dejarlos cesantes. Los referidos agentes, haciendo caso omiso de estas amenazas, lo pusieron á disposición del señor Gobernador civil.

Regreso.—Hoy lo verificara á esta capital nuestro dignísimo Prelado, de la Rambla, para donde salió anteayer á fin de inaugurar el antiguo convento de Trinitarios, á cuya restauración ha contribuido con la suma de dos mil quinientas pesetas.

A veranear.—Dentro de breves dias saldrán para su magnífico hotel de San Sebastián, á fin de pasar la temporada de los fuertes calores, los señores marqueses de Pickman y sus señores hijos don Rafael León y Primo de Rivera y su esposa, distinguidos amigos nuestros.

Para conferenciar.—Se encuentra en Sevilla actualmente el digno coro-

nel del regimiento de caballería cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Córdoba, con objeto de conferenciar sobre asuntos que le atañen con el señor Capitán general de este distrito. Muy en breve verificará su regreso á esta capital.

Dos pelnes.—En un telegrama recibido en el gobierno civil se encarga con urgencia la captura de José Nicolás Bano Galindo, conocido también por Joaquín Leal y Antonio Abad (a) *Pollo*, que recientemente han estafado 9000 pesetas en Jerez de la Frontera, creyéndose se encuentran en la actualidad en Córdoba.

Beatificaciones.—En las españolas que en breve hará Su Santidad, figuran dos andaluces: fray Diego de Cádiz, capuchino, y Juan de Avila, llamado «Apóstol de Andalucía.» Respecto á este último, el Papa ha pronunciado ya su sentencia, aprobando y reconociendo la autenticidad de tres milagros obtenidos de Dios por su intercesión. Espérase que pronto sucederá lo mismo con los dos milagros del venerable Diego de Cádiz.

La Cruz Roja.—El viernes último, á las doce de la noche, terminó en Madrid la junta general de esta benéfica asociación sus deliberaciones, acordando que una comisión estudie la reforma del reglamento con arreglo á las necesidades de la época, á lo que precedió un levantado debate, en el que tomó parte nuestro ilustrado amigo el señor don Juan Tejón y Marín. Se dió fin con el nombramiento del nuevo consejo supremo, y el domingo celebraron fraternal banquete.

Lagartijo.—Muchos de los amigos del célebre diestro cordobés se proponen asistir mañana á la corrida de Madrid.

Pájaros sueltos.—El cuerpo de vijilancia detuvo ayer por la mañana á dos jóvenes fugados respectivamente del Asilo del Pardo (Madrid) y del Hospicio de esta capital, que se hallaban en la vía pública sin haberse alimentado en muchas horas por falta de recursos. Dichos jóvenes fueron puestos á disposición del señor Gobernador civil.

Distinción honrosa.—Le ha sido concedida al bizarro general señor conde de Campomanes la placa de San Hermenegildo. Enviámosle nuestra sincera felicitación.

Ilustre huésped.—Se dá como probable que durante el verano visitará varias poblaciones de Andalucía S. A. la infanta doña Isabel, que irá á Santúcar á visitar á la señora infanta duquesa viuda de Montpensier.

Libros de texto.—La Dirección de Instrucción pública ha pedido á los Rectorados de las Universidades nota detallada de los libros de texto que se dan en las mismas, en los Institutos, colegios y escuelas, con el detalle del número de páginas de cada uno, ediciones que se han hecho y precios á que se venden.

Inscripciones.—Se ha declarado lo que sigue: «Extendida una inscripción del modo que el Registrador estime ajustado á derecho, no es el procedimiento adecuado para impugnarla el de un recurso gubernativo, sino el de la rectificación promovida por los interesados si en el asiento se ha padecido un error de concepto, ó el de un juicio declarativo si la inscripción adoleciera de vicio de nulidad.»

Cupón.—El pago del número 37, serie amarilla, de las obligaciones del ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz se efectuará desde el primero de Junio, día de su vencimiento.

Disposición.—Accediendo al ruego de la Asociación general de Ganaderos del Reino, se ha recordado se cumpla la disposición legal que ordena sean desinfectados con cloro, después de cada viaje, los vagones en que hayan sido trasportados los ganados, haciéndose la desinfección bajo la responsabilidad del vigilante ó sobrestante de obras públicas, que preste sus servicios.

Cuestión de higiene.—En nombre del vecindario de las calles de la Librería y San Fernando, rogamos al señor Alcalde dicte severas órdenes para que diariamente se renueven las aguas que en estado de putrefacción hay en los tragantes de aquella cloaca. Por amor al prójimo y por la higiene esperamos que sin pérdida de tiempo cumpla el contratista del ramo con esta parte de las obligaciones que su misión le impone. Lo que ocurre en dichos tragantes es un incalificable abandono.

Imposición de velo.—Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Ana el de la señorita doña Maria Araceli Leiva, que llevará el nombre como novicia de Margarita del Purísimo Corazón de Maria.

Beneficios.—Es un hecho la ampliación de los que está llamada á pres-

tar «La Cruz Roja» á todo caso en que haya que enjugar lágrimas ó suavizar amarguras.

Permanencia.—Ha estado estos días en Córdoba el conocido hombre público señor don Gabriel Rodríguez.

Telegrama.—En Madrid, estación del Oeste, se halla detenido desde el día 28 del corriente un telegrama expedido en Córdoba para don Juan Ramón, Santos, 1, por no haber sido encontrado el destinatario.

Eso faltaba.—Se han presentado en la plaza comercial de Granada gran número de monedas falsas de cinco pesetas, con el busto de Alfonso XIII, y cuño del año 1888. Se diferencian de las legítimas en su mal sonido y ser el plus ultra del escudo bastante borroso. Ojo, por si los artistas que las han confeccionado mandaran á Córdoba alguna partida para que reconozcamos su mérito.

Temporada.—Para pasar una en Cádiz nos dicen llegará á principios de Junio á aquella capital la familia de nuestro distinguido amigo señor conde de Villaverde la Alta.

Catedrático.—Ha regresado á Granada el de aquella Universidad señor don Federico Gutiérrez Jiménez, después de haber pasado en Córdoba los días de feria.

Revisión.—Hoy tendrá lugar la de excepciones y exenciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores de Rute, Benamejí y Obejo. Mañana de los de Posadas, Almodóvar, Palma y Guadalcazar.

Rafael en Valencia.—Leemos lo siguiente en un colega de Madrid. Valencia 28 (8^{ta} noche).—Inútil hablar, animación pueden calcularse. De todos los pueblos han venido forasteros. Tiempo espléndido, papel por las nubes. Hora de costumbre empieza la corrida. Los toros son de Veragua.—El primero llámase *Peseto*. Hizo buena pelea en varas. El maestro, después de un trasteo como suyo, échale á rodar de un volapié. Ovación. *Batanero*, colorado, muchos piés. Tomó diez varas, mató un caballo. Manene y La-fila posieronle tres pares. Rafael le tomó tres veces con la derecha y uno cambiado. Tira la montera y deja media lagartijiana. Lo descabelló á la primera de ballestilla. El delirio. *Pasajero*, negro, salió recargando. Tomó cinco varas, mató un caballo. Parearon Pito y Pulga. Rafael hace una lucida faena, en corto. Una estocada. Descabelló como al primero. Palmas, tabacos, sombreros, ovación. *Enriqueño*, doce varas, cuatro batacazos, un caballo. Rafael gran quite, una larga monumental. Antolín, Juan tres pares buenos. Rafael, con tres con la derecha y dos de la izquierda, deja á volapié una pescuecera. Descabelló á la primera partiendo el estoque. *Perdigón*, jabonero, gran cabeza, nueve varas, ocho tumbos. Un caballo. Parean Rafael (Molina y *Torerito*). Música. Faena de filigrana. Quitasele de encima de media estocada. Los acomodadores regalanle un tarjetón. *Rosito*, berrendo, nueve varas, tres tumbos. Un caballo. Rafael, *Torerito*, terminan un quite toreando á la limón y arrodillándose. Música. Parean los maestros con banderillas de Inju. Música. *Lagartijo* brinda al tendido de sol por todos los valencianos. Ovación. Pasa muy ceñido y receta media estocada buenísima. Descabelló al segundo intento. Fué sacado en hombros de la plaza. Música.

Baratos.—Se han echado de menos los que solían hacer su agosto en la feria de Mayo, y que este año han sido sustituidos por rifas y subastas.

Sin comer.—Por conducto fidedigno se nos asegura que hace ocho meses no cobran un céntimo los maestros de escuela de Hornachuelos. Como lógica consecuencia hay un auxiliar que debería cobrar una peseta diaria, y se halla dispuesto á emprender en plazo breve la carrera de la mendicidad pública. Trasladamos estos hechos al digno gobernador de la provincia.

Sucesos locales.—En la oficina de la guardia municipal figuraban ayer los siguientes partes.—Noticioso el jefe del cuerpo de que varios jóvenes habían hurtado el domingo último de una tienda de la feria varias cajas con pedrería y treinta y cuatro cadenas de *doublé*, dió las órdenes oportunas para su captura, realizando la de dos de ellos el guardia Rafael Aguilar Cuellar, que les ocupó los objetos hurtados y dos pesetas cincuenta y cinco céntimos, procedentes de la venta de dos cadenas.—Anteayer fué curado de una herida en la cabeza, en la casa de socorro del distrito, un joven que dió una caída en la carrera de Cristóbal Colón.—El mismo día fué conducida al hospital de Agudos una mujer que se hallaba enferma en la vía pública.

—Se ha presentado denuncia contra un joven que anteayer apaleó con un bas-

tón de hierro la arboleda de la calle de San Fernando.—Se ha hecho otra denuncia relativa al mal estado en que se halla el sumidero de una casa de la calle de Agustín Moreno.—Ayer por la mañana fué detenido un albañil que trabajaba en una obra de la plazuela de las Doblas, que dirigió á otro frases provocativas, arrojándole dos piedras que le causaron contusiones.

Guerrita.—Un colega madrileño haciendo el resumen de la corrida del domingo dice de Guerra. Para él fueron las dulzuras de la función, los aplausos de la tarde. Estos fueron tantos y tan estruendosos, que muchas de las familias que, dando una prueba de buen gusto se van á pasar la tarde al concurrido merendero de la Fuente del Berro, se enteraron perfectamente de lo afortunado que estaba Rafael, por el rumor que hasta allí llegaba de las palmas. Efectivamente, el heredero del Califa empleó en su primer toro 25 pases para dejar una buena estocada á volapié neto, que hizo caer hecho una pelota al Udaeta. A su segundo, que estaba pidiendo para fijarse repetidos pases con la derecha, le dió una hasta la mano, de las que no tienen cura ni admiten espera para recoger el pasaporte del otro mundo.

Pensamiento.—La benevolencia del alma es un astro que embellece cuanto le rodea.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «La Actividad» dehesa de la Albarana, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Por donde quiera que vas—te voy siguiendo los pasos:—cuando no te ven los ojos—el alma te está mirando.

Corrida.—En la de mañana en Sevilla se lidiarán toros de don Eduardo Miura, y de la muerte están encargados *Espartaco*, *Guerrita* y *Bonarillo*.

Apéndice.—Hasta el 5 de Junio está á la vista el del amillaramiento de Torrecampo.

Juzgado.—El de Cabra llama á Antonio Ricardo Ruiz, contra el que se procede por rapto.

Valientes ediles!—En el momento de robar una viga han sido detenidos dos concejales de Beas (Granada). Y que no se diga luego que se van rebajando mucho las tallas.

Nos parece bien.—Parece que el señor Gobernador de Málaga ha ordenado que los alcaldes de los pueblos concedan, con muchas limitaciones, los permisos para la lidia de reses bravas, con objeto de evitar desgracias como la de Getafe, que se prestan á tantos comentarios. En todas partes se adoptará una medida igual.

Atropello.—El facultativo del centro minero «Villanueva de las Minas», ha insultado y apaleado al alcalde de Villanueva del Río, don Hipólito Guerrero, residente en dicho pueblo, en el momento en que iba á salir de su casa la noche del día 26. También trató de arrebatarle el bastón de autoridad. El agresor trató de escapar; pero el alcalde había ordenado su detención á la Guardia civil, y dos números de la benemérita lo aprehendieron en la estación de Tocina, á las cinco de la mañana del día 27.

Cazadores de la Patria.—Este batallón se embarcará probablemente para Puerto Rico el 10 del próximo Junio. Va encargado del mando el teniente coronel señor Mazarredo (don Pablo), y además forman parte del batallón los comandantes señores Pamier y Bellido, el capitán señor Alvarez Armendáriz y el teniente señor Madariaga, en concepto de abanderado.

Registro.—Está vacante el de la propiedad de Alcalá de Guadaíra.

La veda.—Por la Comandancia de Marina de Málaga, se ha dispuesto que desde mañana al 30 de Septiembre venidero quede declarada la veda, y con el fin de que éstas medidas produzcan los beneficios que lleva consigo, se ha dispuesto también: Que los armadores y patronos de las barcas jávegas procedan desde el día á quitar los capirotes á sus artes, y el que no lo verifique, pagará la multa de 25 pesetas por la primera vez, en el papel correspondiente, doble por la segunda y á la tercera se le recogerán las artes y varará la embarcación. Los cabos de mar del Puerto y los agentes de la autoridad quedan obligados á vigilar y hacer cumplir las disposiciones de la veda, decomisando todo el pescado de cría que encuentren, que será aplicado á los establecimientos de Beneficencia.

Escuela taurina.—La de Sevilla se inaugurará, según se dice, el día 15 de Junio.

Viaje.—Ha venido á Marmolejo el señor Marqués de Casa Pavón.

En el real.—Dime tú, ¿en qué se parece el *carroussel* á ciertos hombres?

En que siempre están á igual distancia de su centro á pesar de estar siempre variando de lugar.

En la calle.—¿Qué es eso? ¿Llora algún ahí dentro?—No señor; son los *pipios* de los artistas del café cantante.

Diálogo.—Vengo de las riñas de gallos.—¿Y qué tal?—He visto á algunos artistas ejecutar *La Muerte en los labios*.—¿Pero es posible?—Sí: *La Muerte en el pico*.

En una buñolería.—Ea, vámonos ya, ¿qué te detiene hijo mío?—Espero que me preguntes si quiero mas.

De compras.—¿Cuánto vale este caballito de cartón?—En dos duros se lo dejo á usted.—Pues yo también se lo dejo... de balde.

De paseo.—La veo á usted muy animada.—Sí, señor doctor; solo que al tomar la primera píldora que usted me recetó siento unos dolores horribles.—Pues en ese caso no tome usted la primera y empiece por la segunda.

CHARADA.

— Mi prima es una vocal
Y mi dos preposición;
Musical mi tres, y el todo
Una jóven de candor.

Solución á la charada anterior.

CÁ-NO-VAS

Vicente Tornero Jurado.

MADRE Y SOCORRO DE TODOS

Colóquese una gota de agua sobre la yema del dedo pulgar y oprímase con el índice. Hecho esto búsquese la gota de agua. Tan solo queda un poco de humedad, y trascurrido un momento, esa humedad se seca y desaparece.

Déjese caer una gota de agua sobre una roca: el efecto es nulo, pero, si la gota continúa cayendo constantemente sobre el granito, el suave golpe del líquido concluirá por producir un hueco. Este hecho nos es á todos familiar, y sin embargo ¿aprovechamos la lección?

Nos escribía una señora diciendo: «Soy directora de una escuela grande de niñas, y jamás me abandona la fatiga que me ocasionan mis quehaceres en tal capacidad.» Fácil es comprender el aserto de esta señora. El autor de este escrito desempeñó un puesto análogo, y sabe cuán oneroso es este cargo.

Pocas ocupaciones fatigan y abaten como la de referencia. Dada la suposición que las discípulas pudiesen herir con el dedo meñique los nervios á descubierto de su profesora; á penas les sería posible causarla mayor daño. No obstante, no es la intención de las discípulas hacer tal daño, y como dice la misma señora, «perances son del oficio.»

Pero la paciencia tiene su límite. Llegó á resentirse su salud y durante meses, dice, «me apoderó de mí una debilidad tan grande que me veía obligada á apoyarme contra las puertas y mesas, á guisa de persona ébria ó á punto de desmayarse. Me faltó el apetito, y el poco de alimento que tomaba lo devolvía.

«Imaginense tan terrible tormento. Padece además de agudos dolores de cabeza y luego me sobrevino enfermedad del hígado con sus consiguientes calamidades. Ninguna medicina parecía hacerme bien hasta que probé la que Vds. me recomendaron.»

«Después de haber tomado tres botellas de la misma, recuperé mi apetito como también mi salud. Esta medicina la compré en la droguería de la calle O'Donnell.»

«Tengo especial satisfacción en participar á Vds. tan maravilloso resultado y les ruego acepten la expresión de mi gratitud impercedera, pues que ha sido por mediación de Vds. que se ha salvado mi vida.»

«Curada ya, recomiendo la medicina á todo enfermo que desee librarse de la enfermedad y del dolor. De Vds., etc., (Firma) Dolores Muñoz Triana, Sevilla. Calle Pureza 79. Enero 6, de 1893.»

Los Sres. don P. Galiana é hijo, drogueros de Manzanares, provincia de Ciudad Real, nos permiten publicar, con el consentimiento de su autor, la siguiente carta que les ha sido dirigida, fecha 27 de Septiembre 1892: «Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente dándoles permiso para publicarla si creen Vds. pueda ser de utilidad para los demás.

«Hace ya años padezco una enfermedad del estómago que ninguna receta de los médicos ha podido curar, muy al contrario, las drogas que me han recetado los mismos parecían agravar mi enfermedad y aumentar los dolores. Cansado ya de los esfuerzos infructuosos hechos con el fin de curarme, llegué á desesperar.»

«Por último ví un anuncio relativo al remedio que Vds. venden, y á pesar de que no tenía la menor fé en él, ni esperanza de que me hiciera bien, compré de Vds. una botella, y no obstante mi desconfianza, lo tomé de acuerdo con las instrucciones, y, á mi gran sorpresa y alegría, mis dolores desaparecieron al octavo día de haber empezado á tomarlo, y me siento cada día mejor, sin haber experimentado recaída alguna durante mi mejoramiento constante y progresivo.

«Les quedo siempre agradecido por haber llamado mi atención acerca de dicha medicina, la cual es verdaderamente eficaz, y espero que todo sufriente acudirá á ella, pues que no puede por menos que hacerle bien. De Vds. etc. (Firma) Diego Martín Enriquez.»

Estas cartas alentadoras y halagüeñas como son, no serían, sin embargo, de utilidad inmediata para el público, si omitiésemos nombrar el remedio á que sus autores hacen alusión. Este remedio es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, ya conocido en muchos países y llamado á serlo igualmente en España. Esta medicina afamada y sana, al par que eficaz, cura las enfermedades cuando otras medicinas no tienen éxito, debido á su maravillosa facultad de extirpar el origen y causa

de tales enfermedades: la indigestión y la dispepsia. Sea cual fuere la causa aparente de la dolencia, no debe desesperarse.

En todas partes del orbe se tributa honor á la Madre Seigel por concepto de que su famoso específico tiene buen éxito en casos en que todos los demás tratamientos han sido empleados en vano; dicha señora es madre y socorro de todos. Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

En las afecciones catarrales de la vejiga, las cistitis del cuello, la hematuria, el «Sándalo Midy» es un medicamento de extremada eficacia, de acción dulce y segura, pero á condición de que la esencia de sándalo sea del todo pura, como la de Midy que procede de Mysore, la más acreditada y afamada.

INYECCION SAEZ

Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces; diez años de éxito. De venta á 12 reales en las principales farmacias y droguerías Consultas gratis al Dr. Saez, Barcelona.

Remedio eficaz, agradable y pronto en su acción,—el Pectoral de Anacahuita preparado por Lanman y Kemp, ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema Respiratorio. La tos mas pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros periodos de la Tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, segun lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la mas profunda gratitud, el alto concepto que tienen de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita mas recomendación que sus efectos. Probado y ó convencereis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del Aceite de Hígado de Bacalao de la misma casa. Exíjase la «Marca Industrial» (grabada en acero, no litografiada).

Depósito general en España: para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonares de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar.

Hotel de Oriente de 10 á 12 y de 7 á 9 informarán. 4-2

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECOMENDADAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago.—Catarrros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenitas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Matanza del 29 de Mayo de 1893

Por 12 reses mayores y tres rastras que pesaron 1979 kilos y medio, se pagaron: por consumo 435 pesetas y 49 céntimos; por administración, 115; por despojos, 18'48; total 568 pesetas y 97 céntimos.

Por 54 reses menores y 2 rastras que pesaron 745 kilos, se pagaron: por consumo 163 pesetas y 90 céntimos; por administración 27'00; por despojos 11'88; total pesetas 202 y 78 céntimos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en la reposición de la desembocadura del arroyo que próximo al Cementerio de la Salud, entra por la bóveda construida al efecto, como así mismo la reja de hierro que cierra su entrada.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio.	4	50
Materiales.		
Por los invertidos en dicha reparación.	3	50
Total.	8	00

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley

orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 17 de Mayo de 1893.—Julian Gimenez.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Torcuato, obispo y mártir.—Mañana, † Smum. Corpus Christi, y San Venancio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de los Padres de Gracia, por la intención de la Comunidad de Padres Misioneros del Purísimo Corazón de María. Por la tarde á las siete habrá función, en la cual se cantará el Trisagio.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará durante la octava de Corpus la novena al Sagrado Corazón de Jesús, como en los años anteriores, dando principio á las seis menos cuarto de la tarde, con el Santo Rosario y Letanía Cantada; seguirá la novena cantando en ella los gozos al Sagrado Corazón de Jesús ó algun motete, despues el sermon que predicarán todas las tardes los M. R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

Mañana se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne fiesta al Santísimo Corpus Christi, á las nueve y media, siendo orador el señor don Antonio Pedrosa. En el mismo día dará principio una solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús con su Divina Magestad manifiesto; el primer día se empezará á las cinco de la tarde y los demás á las seis y media.

—El día del Corpus se comenzará en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María continuando los ocho dias siguientes, una novena al Santísimo Corazón de Jesús. A la hora de la primera misa se expondrá á S. D. M., y despues del rezo del Santo Rosario se tendrá el ejercicio propio con cánticos, concluyéndose con la Reserva.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía del Teatro Español de Madrid dirigida por el primer actor don Antonio Vico.

Función para hoy (21.ª de abono).

El drama en tres actos, *Lo sublime en lo vulgar*.—La comedia en un acto, titulada: *A primera sangre*.—A las nueve en punto.

Entrada general 75 céntimos.—Idem de paraiso 25 céntimos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La Salamancaquina*.

A las nueve y tres cuartos.—El juguete cómico en un acto, *Artistas para la Habana*.

A las diez y tres cuartos.—Estreno del juguete, en un acto y dos cuadros, *Pajarón*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los de Cuba*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 30 (7'15 tarde.)

Esta tarde ha terciado en el debate pendiente en el Congreso el Diputado granadino Sr. Almagro, acentuando las declaraciones explícitas á favor del Gobierno liberal: el Ministro de Fomento señor Moret, se felicita del concurso de los posibilistas.

El Sr. Gil Berges (D. Joaquín) ha declarado que él continúa siendo republicano histórico.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
5	»	20000
3	»	15000
26	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
253	»	2000
6	»	1500
756	»	1000
1237	»	500
33950	»	148
18991	»	300, 200,
150, 127, 100, 94,		67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido

del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1893

Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia por los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUADRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, su DURACION ES DOBLE y exigen menos fuerza motriz, debido á que la presión del líquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, equidistantes, y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc.

Cada CUADRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con la palabra CUADRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz

Fernando Colón números 10 y 12.

GRAN HOTEL DE PARIS

— MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán), ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DEPÓSITO

DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE

PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se desean, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRÁULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones. MOSAICOS hidráulicos de infinitas de dibujos. CEMENTOS Roquetot, Zúñiga, Francés, Inglés y Rápido. TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior. AZULEJOS valencianos y de relieve. FREGADEROS de mármol comprimido. CANALES y tejas planas de Marsella. MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO

TEJARES 7 Y 9

CÓRDOBA

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA.

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azúcares, hibichuelas, jabon, granos y otros varios artículos. todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salón. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio.—TELÉFONO 196.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

GRAN FOTOGRAFIA

DE E. ALMENARA

5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio. NO CONFUNDIRSE

5, Claudio Marcelo, 5. ANUNCIO

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas.

Droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

DELICADO

AGUA FLORIDA



MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Desde primero de Enero de 1894, se arrienda el cortijo de Malpartida, en la campiña y término de esta ciudad, con más de 900 fanegas de tierra su total cabida, abundantes aguaderos, y además tiene por sus terrenos el Arroyo de la Marota, que es mejor que un soto para pastar los ganados; la estación de Guadalcazar en la línea de Ecija, está menos de un cuarto de hora de distancia de los asientos del cortijo, encontrándose muy cerca de dicho pueblo de Guadalcazar, y de la Carlota, Aldea de Quintana y la Victoria. Las personas que deseen hacer proposiciones á dicho arrendamiento, podrán dirigirse en Sevilla á don Francisco Solís Montilla, calle de Santa Clara, Convento de San Clemente, y en Córdoba á don José Gutiérrez Ravé, plazuela del Indiano 18.

MESA DE BILLAR

Se vende una casi nueva con todos sus accesorios y lámpara de dos brazos, una veleta de torre, madera vieja de segura, puertas, ventanas y sillares de piedra labrados, Concepción 31.

Almoneda. Se hace de una cómoda y tres medianas de nogal, plazuela de San Lorenzo número 145.

Se vende un velador, un reloj de mesa, una cama, una escopeta y carabina, una guitarra nueva y varios efectos de casa, Torres-Cabrera número 1.

AMA DE CRIA. Se desea una para criar en su casa. Informarán en la calle Grajea número 16.

TALLER DE PINTURA

DE José Serrano

64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

Queso de oveja y requesones. Se venden en la calle Medina Corella 2.

LABORATORIO

y oficina de farmacia del Lodo. Mohedano

7, ARCO REAL 7

CÓRDOBA

En esta farmacia hallará el público completo surtido de preparados farmacéuticos, especialidades extranjeras y medicamentos dosimétricos.

Las aguas medicinales naturales de Villaharta, Marmolejo, Panticosa, Vichy, Loeches, Carabaña y Mondariz. Las sulfatadas de Carratraca, Archena, etc. etc.

Termómetros clínicos, bragueros, sursensorios, sondas, pulverizadores, fijas para señora y demás objetos de goma y cristal de aplicación al uso médico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un portal de herrera calle de Alfonso XII núm. 88: para tratar calle de Isaac Peral número 13.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plazuela de Regina número 2 duplicado: para tratar con su dueño calle del Liceo números 29 y 31.

Amor de cria. Se necesita una con leche fresca: plaza de San Nicolás de la Villa número 16.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una bonita casa pintada y acristalada en la calle de la Pierna número 6: para tratar en la de Valladares número 1.

Acojidos. Se admiten en el cortijo Mangonegro, término de esta capital, 50 reses vacunas. En dicha finca se trata.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 8: calle de Santa Marta, 4, calle del Tosoro y 10 plazuela del Pótro. Para tratar de su precio y condiciones con don Francisco Rivera, calle de la Pierna núm. 12.